

Sobre la falta de clases de Latinidad y Filosofía



Actual Mercado de Abastos, antiguo convento de trinitarios. (Foto: Colección Sebastián Trujillo)

En el cabildo celebrado el día veintiuno del mes de marzo de mil ochocientos dos, el Consejo de Justicia y Regimiento de Ella se reúnen en Cabildo como lo hacen uso y costumbre para tratar de las cosas pertenecientes al bien común y concurren en las salas consistoriales bajo la presidencia de don Pedro Lobo, teniente coronel de los Reales Ejércitos y gobernador militar y Político de Ella.

En este cabildo el Síndico Personero del Común propuso la necesidad

grave de enseñanza en que se halla el público por la falta de clases de latinidad y filosofía y que esta pudiesen dotarse, sobre la renta que tiene y goza el convento excampado de trinitarios calzados de esta ciudad y enterado esta de la propuesta del dicho Síndico dijo que siendo la materia de consideración y que necesitase reflexionarse se ofrecía el tratar de ella para otro cabildo para mejorar los conocimientos debidos y así se acuerda.